



En la reunión celebrada hoy en Madrid

El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la licitación del contrato para la explotación del abastecimiento de agua a Cantabria

- La empresa adjudicataria se encargará de realizar una adecuada conservación y explotación del conjunto de las instalaciones proyectadas y construidas por ACUAES entre los años 2005 y 2010
- Además de garantizar el abastecimiento de agua en época estival a diversas comarcas de Cantabria, el sistema reduce la sobreexplotación de los ríos Pas y Besaya, garantizando el caudal medioambiental necesario para el mantenimiento de esta área, integrada en la Red Natura 2000 y declarada Zona de Especial Conservación (ZEC)

21 de Octubre de 2019- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado la licitación del contrato para la explotación del sistema de "Abastecimiento de agua a Cantabria" y de la planta de filtrado de las estaciones de bombeo del Embalse del Ebro.

El plazo del contrato inicialmente será de dos años con un importe de licitación de 2.483.728 euros prorrogables hasta un máximo cuatro años (4.967.457 euros).

La empresa adjudicataria se encargará de realizar una adecuada conservación y explotación del conjunto de las instalaciones que fueron proyectadas y construidas por ACUAES entre los años 2005 y 2010.



La actuación incluye cerca de 60 kilómetros de tuberías, seis estaciones de bombeo y la planta de filtrado construida con objeto de evitar la introducción de especies invasoras en las cuencas del cantábrico.

El sistema es capaz de suministrar un caudal máximo de 2.500 l/s para su entrega a los sistemas de abastecimiento de Santander y Torrelavega y a otros municipios costeros a través de la “Autovía del Agua”, en cuya construcción también ha participado ACUAES con la ejecución de algunos tramos.

De esta forma, las obras han tenido un doble objetivo. Además de garantizar el abastecimiento de agua durante el periodo estival a diversas comarcas de Cantabria, contribuye a reducir la sobreexplotación de los ríos Pas y Besaya en dicho periodo, garantizando el caudal medioambientalmente necesario para el mantenimiento de los procesos ecológicos característicos, ya que esta área ha sido declarada Zona de Especial Conservación (ZEC) por la Comisión Europea y está integrada en la Red Natura 2000.

La inversión superó los 82 millones de euros, cofinanciados en un 75 por ciento por el MITECO, a través de ACUAES, mientras que el 25 por ciento restante fue abonado por el Gobierno de Cantabria en virtud de un convenio suscrito en mayo del 2003.